

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INTERNATIONAL BUSINESS IBCL CIA LTDA

Celebrada el día 28 de febrero del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte y ocho de febrero del 2020, a las 18:00, en la dirección ubicada en la magdalena, se encuentra presente la señora Lidia Alexandra Gavilánez Ortega, el señor Juan Carlos Zárate Machuca en su calidad de accionistas.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUSINESS IBCL, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2019.
2. Aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2019.

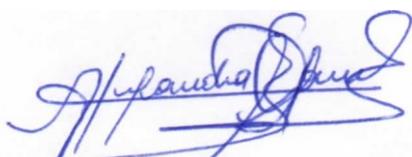
El presidente de la junta dispone que se de lectura a los estados financieros del ejercicio



fiscal 2019 y del informe de gerencia del mismo año.

El señor Juan Zárate mociona que se apruebe sin observaciones el informe presentado por la gerencia, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019; moción que es aceptada de manera unánime.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta. -



EL SECRETARIO

PRESIDENTE



VISTO BUENO DEL